

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
07 MAR. 2022 10:15:35
Entrada 198490

Cat

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ Diputada



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sara Giménez Giménez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre la neutralidad de las administraciones educativas en el ejercicio del derecho a la educación.

Congreso de los Diputados, 7 de marzo de 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 27 de la Constitución Española establece que la educación tendrá por objeto "el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales". Asimismo, el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, enumera entre los fines del sistema educativo "la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación".

En los últimos días, a través de las redes sociales, se ha tenido conocimiento de un hecho que vuelve a poner en tela de juicio la falta de neutralidad del sistema educativo en Cataluña. Según ha informado la Asamblea por una Escuela Bilingüe en Cataluña a través de Twitter (https://twitter.com/AEBCatalunya/status/1499387685911285760), uno de los padres que acudió a la jornada de puertas abiertas de la Escola Migdia detectó que los ejercicios con los que se pretendía enseñar a escribir al alumnado se utilizaban como ejemplo la bandera independentista.

Este suceso vuelve a poner de manifiesto la falta de neutralidad ideológica de la administración educativa en Cataluña con el consiguiente perjuicio que acarrea para los derechos y libertades del alumnado que estudia en la red de centros educativos de esta región.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:



- 1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de España sobre el suceso acontecido en la Escola Migdia y el uso de la bandera independentista como ejemplo en un dictado mudo?
- 2. ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno de España para garantizar la neutralidad ideológica del sistema educativo en Cataluña?

Sara Giménez Giménez

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos